



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**24.06.2015/ ES**

**Estándar-FCI N° 230**

**DO-KHYI**

(Dogo del Tíbet)

**TRADUCCIÓN:** Sr. Jorge Nallem. Idioma oficial: EN.

**ORIGEN:** Tibet (China).

**PATROCINIO:** FCI.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 18.03.2015.

**UTILIZACIÓN:** Es un perro de compañía, guardia y protección.

<b><u>CLASIFICACIÓN FCI:</u></b>	Grupo 2	Perros tipo Pinscher
y		Schnauzer- Molosoides-Perros tipo montaña y Boyeros suizos
	Sección 2.2	Molosoides, tipo montaña
	Sin prueba de trabajo.	

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Dogo Tíbet (Do-Khyi) es una antigua raza de trabajo de los pastores nómadas del Himalaya y un guardián tradicional de los monasterios tibetanos. Se ha rodeado de gran misticismo desde que fue descubierto en la antigüedad. Desde su mención por Aristóteles (384 – 322 a. C.) a las famosas escrituras de Marco Polo, quien fue a Asia en 1271, todos los informes históricos alaban la fuerza natural y grandeza del dogo del Tíbet, tanto física como mentalmente. Hasta su ladrido ha sido descrito como único y como característica de la raza altamente atesorada.

Los cinólogos europeos destacados del pasado como Martin y Youatt, Megnin, Beckmann, Siber como así también Strebel, Bylandt han investigado intensamente al Mastín Tibetano, por estar fascinados con su origen y función en la cultura tibetana. Algunos hasta lo consideran como la raza de donde derivaron todas las razas de montaña grandes y de todos los mastines.

Uno de los primeros dogos del Tíbet en alcanzar orillas occidentales fue un ejemplar macho enviado a la Reina Victoria por Lord Hardinge (en ese entonces Virrey de la India) en 1847. Posteriormente en 1880 Eduardo VII (en ese entonces Príncipe de Gales), se llevó 2 perros de regreso a Inglaterra. Uno de los primeros registros de camada de Dogos Tibetanos fue en 1898, nacida en el Zoológico de Berlín.

**APARIENCIA GENERAL:** Poderoso, pesado, bien construido, con buen hueso. Impresionante, de apariencia solemne y seria. Combina fuerza majestuosa, robustez y resistencia, apto para realizar su trabajo bajo cualquier condición climática. Lento de madurar, recién alcanza su plenitud a los 2 o 3 años la hembra y por lo menos 4 años el macho.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:**

- El cráneo medido del occipucio al stop es igual al largo del hocico, aunque este puede ser un poco más corto.
- El cuerpo es ligeramente más largo que la altura a la cruz.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** Independiente. Protector. Impone respeto. Sumamente leal a su familia y su territorio.

**CABEZA:** Ancha, pesada y fuerte. En la edad madura puede tener una arruga, que se extienden desde arriba de los ojos descendiendo hasta las comisuras de los labios.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Grande, muy levemente redondeado con protuberancia occipital muy pronunciada.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Bien definida.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Ancha, tan oscura como sea posible, dependiendo del color del manto, con ventanas de la nariz bien abiertas.

**Hocico:** Bastante ancho, bien lleno y profundo.

**Labios:** Bien desarrollados, cubriendo la mandíbula inferior.

**Mandíbulas / Dientes:** Mandíbulas fuertes con mordida en tijera perfecta, regular y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores ; los dientes deben estar colocados en ángulo recto en las mandíbulas. Se acepta la mordida en pinza. La dentadura encaja ajustadamente.

**OJOS:** De tamaño mediano, cualquier tonalidad de marrón y de acuerdo con el color del manto, cuanto más oscuros mejor. Colocados bien separados, ovalados y ligeramente oblicuos. Párpados bien adheridos, con expresión de dignidad.

**OREJAS:** De tamaño mediano, triangulares, colgantes, insertadas a una altura media entre el nivel superior del cráneo y el ojo, cayendo hacia delante y colgando junto a la cabeza, las coloca hacia delante cuando está alerta. Las orejas están cubiertas de pelo suave y corto.

**CUELLO:** Fuerte, bien musculoso, arqueado. No debe tener mucha papada. Cubierto por una melena de pelo espeso e hirsuto, menos tupida en las hembras.

**CUERPO:** Fuerte.

**Espalda:** Recta, musculosa.

**Grupa:** Ancha y bastante plana.

**Pecho:** Bastante profundo y de amplitud moderada. Con buen arqueado de costillas para darle forma de corazón a la caja torácica. El pecho desciende más abajo de los codos.

**COLA:** De largo medio. De inserción alta, a la altura de la línea superior. Enroscada flojamente sobre la espalda, cuando el perro está alerta o en acción. Cubierta de abundante pelo.

## **EXTREMIDADES**

**MIEMBROS ANTERIORES:** Rectos, bien angulado, bien cubiertos de pelo fuerte en toda su extensión.

**Hombros:** Bien inclinados, musculosos.

**Codos:** Sin voltear para adentro ni para afuera.

**Antebrazo:** Recto, con hueso fuerte.

**Metacarpos:** Fuertes, ligeramente inclinados.

**MIEMBROS POSTERIORES:** Poderosos, musculosos, con buena angulación. Visto de atrás, los miembros traseros son paralelos.

**Fémur:** Bastante largo, fuerte, con buena y fuerte musculatura pero no saliente.

**Rodilla:** Bien angulada.

**Corvejón:** Fuerte, bien descendido.

Espolones opcionales.

**PIES:** Bastante grandes, fuertes, redondos y compactos. Con bastante pelo entre los dedos, bien arqueados.

**MOVIMIENTO:** Poderoso, pero siempre ligero y elástico: con buen alcance y propulsión. Cuando aumenta la velocidad tiende a acercar los miembros a una línea media. Cuando camina, parece muy vacilante, capaz de marchar sobre terrenos varios con vigor y flexibilidad.

## **MANTO**

**Pelo:** La calidad es de mucho mayor importancia que la cantidad. Manto áspero y grueso, capa exterior no demasiada larga, con sub-pelo denso y lanoso en clima frío, que se convierte en ralo en meses calurosos. Los machos tienen notablemente más pelo que las hembras. El pelo es fino pero duro, recto e hirsuto, nunca sedoso, rizado u ondulado. Cuello y hombros con abundante pelo, dando la apariencia de melena. Cola con pelo espeso y con fleco, las patas traseras con abundante fleco en la parte posterior y superior.

**Color:** Negro intenso con o sin marcas fuego; azul con o sin marcas fuego; dorado, desde bayo intenso a rojo profundo, dorado carbonado. Todos los colores deben ser lo más puro posible. Las marcas fuego van de un castaño fuerte a colores más claros. Una estrella blanca en el pecho es admisible. Manchas blancas mínimas en los pies son aceptadas.

Las marcas fuego aparecen sobre los ojos, en la parte inferior de las extremidades, en la parte inferior de la cola. Marcas fuego en el hocico; marcas en forma de anteojos son toleradas.

### **TAMAÑO:**

**Altura a la cruz:** Machos:           mínimo 66 cm (26 pulgadas).  
  Hembras:           mínimo 61 cm (24 pulgadas).

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

### **FALTAS GRAVES:**

- Falta de buen estado y condición física
- Cabeza ligera o muy arrugada
- Belfos pendientes
- Papada pronunciada
- Orejas grandes y/o de inserción baja
- Ojos claros o mirada amenazadora
- Pigmentación débil, particularmente en la nariz
- Costillas de barril
- Cola fuertemente enrollada sobre la cadera
- Posteriores sobre angulados o rectos
- Movimiento pesadamente restringido
- Debajo de la altura mínima, tolerancia de 2 cms.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Prognatismo o enognatismo.
- Cualquier otro color distinto a los mencionados anteriormente, por ejemplo: blanco, crema, gris, marrón (hígado), lila, atigrado, particolores.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

